

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1882 *Resolución de 19 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 87, de 20 de diciembre de 2008, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 291, de 17 de diciembre de 2008, se publicaron la convocatoria y las bases para la provisión de las siguientes plazas:

Personal funcionario

Una plaza de Economista, de Administración Especial, por concurso-oposición libre.
Una plaza de Administrativo, Administración General, por oposición libre.
Una plaza de Encargado General Servicios Municipales, de Administración Especial, por concurso-oposición libre.

Personal laboral fijo

Una plaza de Médico de Empresa, por concurso-oposición libre.
Una plaza de Trabajador/a Social, por concurso-oposición libre.
Una plaza de Auxiliar Ayuda Domicilio, por concurso-oposición libre.
Una plaza de Oficial Jardinero, por concurso-oposición libre.
Una plaza de Notificador Vigilante Minusválido, por concurso-oposición libre.
Una plaza de Monitor Centro Ocupacional, por concurso-oposición libre.
Una plaza de Operario Jardinería, por concurso-oposición libre.
Una plaza de Peón mantenimiento, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para poder participar en esta convocatoria será de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón de edictos de la Corporación.

Los Palacios y Villafranca, 19 de enero de 2009.—El Alcalde-Presidente, Antonio Maestre Acosta.